

## Dirección de Drogas, Medicamentos y Cosméticos

### División de Tabaco

#### Recaudos para Exclusión de Actividad Económica de la Empresa Distribuidora, Fabricante Nacional, Importadora, Exportadora o Comercializadora de Productos Derivados del Tabaco

**Nota:** Toda la documentación debe ser escaneada en formato PDF y enviada al correo electrónico: **tabaco@sacs.gob.ve**

N°	Recaudo	Descripción
1	Comunicación de la Empresa <b>(Imagen en Formato PDF)</b>	Comunicación dirigida al SACS, donde Solicita Exclusión de Actividad Económica de la empresa del Área de Tabaco. (Distribuidora, Fabricante Nacional, Importadora, Exportadora o Comercializadora de Productos derivados del Tabaco), indicando expresamente el Número de RIF correspondiente a la mencionada empresa y considerando el Producto Clasificado dentro de los objetos: <b>Chimó, Tabaco o Cigarrillo. (*)</b>
2	Registro Sanitario <b>(Imagen en Formato PDF)</b>	Oficio del Registro Sanitario o Última Renovación del Registro Sanitario de la Empresa.
3	Documento Constitutivo <b>(Imagen en Formato PDF)</b>	Documento Constitutivo donde demuestra la Exclusión de la Actividad para la Empresa del Área de Tabaco (Distribuidora, Fabricante Nacional, Importadora, Exportadora o Comercializadora de Productos Derivados del Tabaco).
4	Comprobante de Pago. <b>(Imagen en Formato PDF)</b>	Deposito o Transferencia escaneado. Verifique el monto a cancelar de la tarifa vigente publicada en la <b>Página WEB del SACS / Tarifas / Nivel Central / Drogas, Medicamentos y Cosméticos</b> . Asimismo, los Pagos deben realizarse a <b>Nombre del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria</b> , de acuerdo a lo indicado en el link <b>"Para Cancelar Tarifas y Multas" / Datos Bancarios para Pagos de Tarifas y Multas</b> , publicada en la Página WEB del SACS.

**Nota: (\*) CHIMÓ:** Chimó, Pasta de Tabaco.

**TABACO:** Tabacos, Habanos, Puros, Picadura de Tabaco, Pasta para Narguile, Tabaco de Mascar.

**CIGARRILLOS:** Cigarrillos.